

Por tu bienestar



VOTA UTO  UGT

ELECCIONES SINDICALES 25 DE FEBRERO DE 2025



Por tu bienestar

Aunque han transcurrido ya casi cinco años, todos recordamos aquel **2020** que trajo consigo **la pandemia de la COVID-19**, y que marcó un antes y un después en nuestras vidas.

La pandemia, causando un impacto devastador, afectando a la salud, a la economía global, generando desempleo, y la quiebra de miles de empresas, inevitablemente **cambió nuestra forma de vida y de trabajo.**

En plena pospandemia, seguíamos afrontando escenarios complicados. Nuestros compañeros y compañeras de Extremadura y La Rioja, tuvieron que volver a la situación de ERTE paralizándose otra vez su actividad.

La evolución seguía siendo incierta, al igual que el futuro de las trabajadoras y los trabajadores, y el de la propia ONCE.

Ante esta situación, **en el 2021**, en un entorno de gran incertidumbre, **en UTO-UGT decidimos celebrar elecciones sindicales**, con todas las garantías sanitarias necesarias, pero con la convicción de que los trabajadores y trabajadoras teníamos el derecho a decidir, quiénes serían los representantes que iban a luchar por la defensa de nuestros derechos, y sobre todo porque necesitábamos darnos garantías de estabilidad ante ese futuro incierto derivado de la pandemia.

UTO-UGT **presentó un programa electoral ambicioso, realista y comprometido**. Una propuesta electoral cuyo eslogan lo decía todo y que ha guiado cada una de nuestras actuaciones durante estos últimos cuatro años:

Ahora más que nunca
Garantiza *Tu Estabilidad*
Asegura *Tu Futuro*

Era nuestro derecho como trabajadores y trabajadoras conocer los compromisos sindicales de UTO-UGT, los cuales estaban **destinados a garantizar esa necesaria estabilidad y asegurar algo tan preciado como el futuro de nuestros puestos de trabajo**.

A pesar de los obstáculos e intentos de algún sindicato que se llama de clase, por impedir cerrilmente la cele-

bración de las elecciones sindicales del año 2021, estas se llevaron a cabo.

En ellas, UTO-UGT adquirió, a través de su programa electoral, el firme **compromiso de proteger la estabilidad laboral, salarial y social de todos los trabajadores y las trabajadoras de la ONCE**, además de garantizar el futuro de todas las personas que formamos parte de la misma.

Se dice que el papel puede soportar cualquier propuesta, pero el tiempo no. Los programas electorales que UTO-UGT presenta a los trabajadores y a las trabajadoras en cada proceso electoral son mucho más que promesas y declaración de intenciones, son compromisos que adquirimos con cada uno de vosotros y vosotras, y que, tras cuatro años, reflejan su grado de cumplimiento.

Esta vez no ha sido diferente, y podemos afirmar con rotundidad que **los compromisos del 2021 a pesar del entorno tan desfavorable del que arrancábamos han sido cumplidos prácticamente en su totalidad.**

Durante estos cuatro últimos años, hemos logrado avances significativos que han mejorado positivamente la vida de todas y cada una de las personas que trabajamos en la ONCE, tanto en lo laboral, como en lo social y lo económico.

Porque para UTO-UGT, lo más importante eres tú, tu estabilidad, tu futuro y tu bienestar.

En UTO-UGT, **creemos firmemente en la importancia del bienestar de las personas en todos los ámbitos de la vida.** Reconocemos que el bienestar laboral es fundamental para la salud y el equilibrio emocional que como trabajadores y como trabajadoras nos hemos ganado y nos merecemos.

Queremos asegurarnos el futuro y para su consecución y estabilidad, UTO-UGT adquiere el férreo compromiso con todos vosotros y vosotras, de trabajar incansablemente para mantener y avanzar en un entorno laboral saludable, seguro y estable, donde cada trabajador y trabajadora nos sintamos valorados y apoyados.

Nos comprometemos a que el bienestar social, el bienestar laboral y el bienestar económico de la plantilla **sea una realidad** que avance siempre por la senda de la respuesta justa y equitativa al esfuerzo de los trabajadores y de las trabajadoras.

- Futuro en el que la diversidad sea la riqueza que impregne cada uno de los rincones de la ONCE.
- En el que se pongan de manifiesto los valores de las personas.

- En el que el compromiso de UTO-UGT, potencie el conocimiento y el talento de los que ya estamos y de los que están por venir.
- En el que sigamos siendo innovadores y pioneros en los avances sociales, laborales y económicos.
- En el que convivamos diferentes generaciones, con diferentes perspectivas e inquietudes, que serán abordadas en igualdad.

Para ello **UTO-UGT os presenta este programa** en la misma proporción, **ilusionante y veraz, lleno de compromisos y propuestas** que desarrollaremos a través de la negociación colectiva.

Compromisos que son ***la garantía de tu futuro, de tu Bienestar Laboral, de tu Bienestar Económico y de tu Bienestar Social.***

Por tu bienestar

por el de todos los que formamos parte de la ONCE,
el día 25 de febrero de 2025

VOTA UTO-UGT

Por tu Bienestar Laboral 11

- Creación de empleo estable y de calidad
- Jubilación anticipada
- Promoción interna un derecho
- La Formación como mejor herramienta para la promoción
- La jornada laboral continuada y la flexibilidad horaria una buena medida de conciliación
- Los permisos laborales un derecho
- Impulsar el Teletrabajo
- Exigentes con la desconexión digital
- Las jubilaciones del futuro

Por tu Bienestar Económico 19

- Incrementos Salariales Justos
- Mantener la Prima de Participación en Resultados
- No modificación del mínimo y umbral
- No a incrementos automáticos de tramos de comisión
- Avanzaremos en las condiciones retributivas de los junior
- Junior a Senior al Cumplir los 24 meses de contrato
- Incentivos por objetivos laborales claros y medibles

Por tu Bienestar como vendedor y vendedora 23

- Lo vendo hoy lo pago mañana
- Cuenta vendedor aún más clara
- Nuevas Funcionalidades del TPV
- Mejores y más herramientas para el ejercicio de la venta
- Mejoras en las prendas identificativas
- Mejoras en los Expositores
- Mejoras en la atención de ARCO
- El envío exprés ha de ser una realidad

- Mantener cuota de mercado con los mejores productos
- Soluciones económicas ante la imposibilidad de desarrollo de la venta
- Los vendedores y vendedoras totalmente cubiertos ante incidencias en la venta

Por tu Bienestar Social 28

- Conciliación de la vida personal, laboral, social y familiar
- Diversidad de modelos de familia
- Apoyo a familias monoparentales y otros convivientes
- Políticas de conciliación más allá de permisos de maternidad y paternidad
- Protección a las mujeres, hijos e hijas víctimas de violencia machista
- Préstamos financieros, una ayuda posible a la vivienda

Por tu Bienestar en la Diversidad 33

- Fomentar políticas de acceso de la mujer
- Apostar por nuevos protocolos para la igualdad
- Luchar por discriminación
- Avanzar contra la LGTBIfobia
- Promover medidas específicas de protección
- Revertir cualquier situación de discriminación
- Combatir racismo y xenofobia

Por tu Bienestar en la Salud Laboral 36

- Digitalización y Automatización
- Salud y Bienestar Integral
- Sostenibilidad y PRL
- Formación y Liderazgo
- Póliza sanitaria



Por tu Bienestar Laboral

Todo lo relacionado con el aspecto laboral juega un papel esencial en el desarrollo económico, social y personal de los trabajadores y las trabajadoras y de la economía en general. Su directa influencia en la calidad de vida y bienestar de las familias generan en ellas esa tranquilidad que todas y todos necesitamos para afrontar la vida con cierto sosiego.

Esta elemental premisa supone para UTO-UGT la base de nuestros compromisos sindicales, pues para adquirir tranquilidad necesitamos trabajo y mucha estabilidad. Es por ello por lo que en cada uno de los convenios colectivos firmados en la ONCE apostamos por la generación de empleo indefinido, con garantías y de calidad. Una creación de empleo que, en tan solo cuatro años, ha facilitado la llegada de 5.141 nuevas personas, quienes han suscrito con la ONCE ese deseado contrato indefinido, que les aporta el futuro estable que todas y todos pretendemos.

La creación de nuevos puestos de trabajo ha sido, por tanto, un objetivo prioritario para nuestro sindicato.

Como también lo fue la promoción profesional, pues a través del desempeño, la experiencia y el desarrollo de habilidades técnicas los trabajadores y trabajadoras

pueden ascender en sus carreras laborales, acceder a mejores salarios y alcanzar sus metas personales y profesionales.

Desde UTO-UGT hemos negociado reformas que mejoran las exigencias de promoción laboral interna, facilitando que cualquier puesto de trabajo ofertado por la ONCE sea cubierto, prioritariamente, por personal interno, accediendo tan solo a la contratación externa si esta cobertura interna resulta vacante.

Nuestra exigencia ha generado que todas las oportunidades de promoción y coberturas de puestos de trabajo sean publicadas en PortalONCE para el conocimiento de la plantilla en general y con ello, poder optar a un puesto de trabajo diferente, o quizás en distinto lugar, lo cual ha supuesto acercamientos y acceso a traslados, que, por supuesto, también aportan bienestar.

El objetivo de promocionar no cabe duda, que es mejorar. Esta mejora requiere de conocimientos, estos conocimientos tan solo se consiguen con formación. Por tanto, el binomio formación-promoción está siempre presente en nuestras demandas. Año tras año hemos pactado planes de formación continua que implementan conocimientos y habilidades para el perfecto desarrollo de las diferentes funcionalidades laborales existentes en la ONCE.

Con mayor conocimiento temático y más habilidades en el manejo de nuestras herramientas de trabajo, siempre se obtiene mayor rendimiento y calidad de las tareas a realizar, lo cual ha de optimizar el tiempo en la jornada laboral.

Ello nos ha llevado también a negociar un acuerdo que fomenta el teletrabajo en la ONCE, donde las personas cuenten con la posibilidad de realizar sus funciones sin necesidad de desplazarse hasta su centro de trabajo habitual.

Esa misma capacitación y optimización de la productividad diaria, supone que las personas trabajadoras de la ONCE cuenten con la desconexión digital pactada por UTO-UGT y disfrutar del tiempo no laboral y de sus días de descanso sin tener que estar pendientes de llamadas, correos electrónicos o avisos de índole laboral.

Para UTO-UGT las personas trabajadoras de la ONCE y aquellas otras que aún no tienen relación alguna con la Institución, aunque, sin duda alguna, llegaran a formar parte de su plantilla, son la principal preocupación y el fin primordial de nuestro esfuerzo y compromiso sindical.

Su bienestar, en términos laborales, será nuestro compromiso para mejorar un presente y alcanzar un futuro

donde lo laboral sea la base de la estabilidad emocional, no solamente de la persona trabajadora, sino también de su entorno familiar y social.

Nuestra política sindical, para alcanzar este principal compromiso, se fundamenta en cerrar en la negociación colectiva acuerdos esenciales, como son:

> Creación de empleo estable y de calidad

Apostar por la creación de empleo estable en la ONCE. Seguiremos siendo solidarios con las personas que necesitan de oportunidades para acceder a un trabajo de calidad.

En algunos casos, posiblemente sean miembros de familias ya vinculadas con la Institución quienes pretendan mantener ese vínculo de tradición laboral, y hemos de abrir las puertas a estas y otras personas.

> Jubilación anticipada

Estudiaremos sistemas, actuales y futuros, que posibiliten el acceso a la jubilación anticipada para que los trabajadores y trabajadoras con dilatada carrera laboral puedan alcanzar su merecido descanso con antelación a la edad ordinaria, generando así nuevas oportunidades de trabajo.

> **Promoción interna un derecho**

La promoción interna será la herramienta utilizada para dar cobertura a las plazas vacantes.

La capacidad de las personas trabajadoras de la ONCE es muy elevada. Su valía, sus específicos conocimientos y su demostrada adaptación, dotan al capital humano de la ONCE de las actitudes y aptitudes que la propia Institución ha de valorizar para fomentar y promocionar, para conseguir mantener y proteger un talento de alto valor ya existente.

Exigiremos la regulación y el rigor que cada promoción interna requiere, para acentuar la posibilidad de acceso de la plantilla existente; el mismo rigor que han de tener aquellas ofertas que no sean cubiertas con promoción interna y salgan a concurso público.

> **La Formación como mejor herramienta para la promoción**

Demandar políticas de formación profesional específicas y continuadas, que doten a las personas trabajadoras de mayores conocimientos para su progreso personal, que implementen capacidades para el mejor desarrollo de sus funciones laborales habituales o que les capaciten también para el acceso a la promoción interna.

Demandaremos convocatorias de formación para coberturas de actuales puestos de trabajo con niveles técnicos específicos, exclusivos de la ONCE.

> **La jornada laboral continuada y la flexibilidad horaria una buena medida de conciliación**

La jornada laboral es parte fundamental del bienestar de los trabajadores y trabajadoras, como también lo es para optimizar productividad y calidad de trabajo.

Una jornada laboral con el mayor tiempo y planificación del descanso evita el agotamiento y aporta compromiso y disposición, mejorando la productividad.

Por ello seguiremos apostando, con carácter general, por la jornada continuada en toda la plantilla, reconociendo la necesidad de contar con otro tipo de jornada en casos, situaciones o coberturas estrictamente necesarias y justificadas. Pasar tiempo en un puesto de trabajo sin rendimiento productivo, no aporta nada más que cansancio mental y desgana.

Fomentaremos acuerdos de flexibilidad horaria, tanto en jornadas ordinarias como en días de carácter especial o fechas señaladas, para que la

conciliación de la vida laboral, personal y familiar sean una verdadera opción.

> Los permisos laborales un derecho

Redundaremos en la concienciación de que los permisos laborales contenidos en convenio colectivo o en legislación laboral es un derecho fundamental de los trabajadores y de las trabajadoras, y están articulados para que puedan atender situaciones personales sin que esto afecte su estabilidad en el empleo.

Los permisos por enfermedad, maternidad o paternidad, así como los días de descanso remunerado o para afrontar asuntos particulares, son esenciales para proteger el bienestar físico y emocional de las personas que trabajamos en la ONCE.

Además, estas medidas fomentan una cultura laboral más humana y solidaria, donde se prioriza el bienestar del trabajador y trabajadora sin afectar a la productividad.

Así, exigiremos que en el caso de denegación del permiso, tan solo pueda ser cuando tal circunstancia venga avalada con una justificación concreta de base perfectamente argumentada y nunca de carácter generalizado.

> **Impulsar el Teletrabajo**

Seguiremos avanzando y mejorando nuestro acuerdo sobre teletrabajo, fomentando esta opción laboral con estudios más detallados y ajustados a la realidad colectiva e individual, el lugar de trabajo exclusivo o compartido, el número de personas que atienden un departamento, despacho o centro de trabajo.

Aun con esta consciencia, apostamos firmemente por fomentar el teletrabajo como una herramienta más que actúa de forma destacada en el bienestar de los trabajadores y las trabajadoras.

> **Exigentes con la desconexión digital**

Seremos tremendamente exigentes en la aplicación de la desconexión digital en la ONCE.

Toda persona trabajadora tiene derecho a que su descanso se produzca de forma relajada, sin alteraciones ocasionadas por su relación laboral.

No podemos estar pendientes de posibles llamadas, correos electrónicos o mensajes de WhatsApp en nuestro tiempo de descanso.

> **Las jubilaciones del futuro**

Desde UTO-UGT no podemos establecer cómo y

cuáles serán las exigencias de edad y cotización para acceder a jubilaciones dentro de una década, o más tiempo; como tampoco conocemos cómo será el cálculo para percibir la correspondiente pensión llegados a la jubilación.

Lo que sí podemos intuir es que las exigencias actuales cambiarán, afectando, directamente a las personas de nuevo ingreso.

Para este colectivo de personas jóvenes, hemos de incentivar la posibilidad de acceso a sistemas de complementación de pensiones de manera que, llegados a la finalización de su vida laboral, puedan contar con un complemento económico a su pensión resultante del momento.

Por tu Bienestar Económico

Durante estos últimos cuatro años UTO-UGT, ha mantenido una política de incrementos salariales basada en el reconocimiento del esfuerzo, compromiso y profesionalidad de los trabajadores y las trabajadoras, como parte indispensable para alcanzar los buenos resultados de

ventas de estos años y por consiguiente los buenos resultados económicos de la ONCE.

Gracias a vosotros y vosotras, se ha pasado de la incertidumbre inicial de la que partimos en el año 2021, consecuencia de los efectos devastadores de la pandemia, a obtener los excelentes resultados del 2024.

Estas exigencias de reconocimiento planteadas por UTO-UGT en la Negociación de las Subidas Salariales han dado como fruto un incremento de los salarios de un 14,7%, a los que hay que sumar un 3% más de incremento añadido a la Prima de Participación.

Prima de Participación que ha repartido entre el conjunto de los trabajadores y las trabajadoras en estos últimos cuatro años, más de 45,7 millones de euros y que en este año 2025 se prevé que pueda ser superior al año anterior.

En el caso de los vendedores y las vendedoras, hay que añadir que las mejoras conseguidas por UTO-UGT en las comisiones por ventas de productos extraordinarios, el seguir manteniendo congelado el umbral y mínimo de ventas desde el año 2012, a la vez que hemos exigido y conseguido que no se incrementen los tramos de comisión de forma automática en la misma cuantía que los incrementos salariales, han supuesto que la práctica totalidad de la plantilla de agentes vendedores cobren co-

misiones por ventas, que el 77% de ellos estén en los tramos más altos de comisión y mientras las ventas crecen un 26%, la media de comisión ya supera el 36% de incremento.

Todo ello ha supuesto que los compromisos económicos adquiridos por UTO-UGT en el programa electoral presentado en 2021, se hayan cumplido.

Asimismo, los compromisos económicos que os presentamos en este programa electoral, son propuestas que llevaremos a cabo, y lo decimos porque UTO-UGT tiene el compromiso firme de cumplirlos, por tu bienestar económico.

> Incrementos Salariales Justos

Negociaremos con la ONCE incrementos salariales anuales justos que valoren y recompensen el esfuerzo, el compromiso y la profesionalidad de todos los trabajadores y trabajadoras de la organización.

> Mantener la Prima de Participación en Resultados

La Prima de Participación en Resultados introducida por UTO-UGT en el Convenio Colectivo ha repartido entre los trabajadores y las trabajadoras más de 45,7 millones euros, una buena fórmula que hace participar a todos, de la consecución de los buenos resul-

tados en la ONCE. Su mantenimiento en el Convenio es un compromiso irrenunciable.

> No modificación del mínimo y umbral

Defenderemos firmemente la no modificación del mínimo y umbral de ventas, que se ha mantenido sin incrementos desde 2012 gracias a la exigencia de UTO-UGT en la negociación del Convenio.

> No a incrementos automáticos de tramos de comisión

En la negociación colectiva, mantendremos nuestra postura irrenunciable de evitar incrementos automáticos en los tramos de comisión equiparados a las subidas salariales.

Las ventas se han incrementado un 26% y las comisiones por ventas más de un 36%, situándose el 77% de los vendedores y las vendedoras en los últimos tramos de comisión.

> Avanzaremos en las condiciones retributivas de los junior

Seguiremos avanzando en las condiciones retributivas de los trabajadores y trabajadoras junior, como reconocimiento a su formación y su capacitación progresiva.

**> Junior a Senior al Cumplir los
24 meses de contrato**

Mantendremos en Convenio que los trabajadores y las trabajadoras junior pasen a senior al cumplir los 24 meses de contrato.

**> Incentivos por objetivos laborales
claros y medibles**

Propondremos sistemas de incentivos claros y medibles que reconozcan y recompensen la contribución de cada trabajador a la consecución de los objetivos globales. Valorando su dedicación.

*Por tu Bienestar,
como vendedor y vendedora*

La evolución tecnológica en materia de juego en estos últimos años, es innegable, la implantación de la tercera generación del TPV durante este mandato es prueba de ello, pero no es menos cierto la evolución de la logística y distribución de productos, con la robotización del Centro Logístico y de Producción de Lotería de la ONCE, este gran proyecto ya es una realidad que todavía tiene margen de mejora, por lo que seguiremos trabajando para

alcanzar los objetivos que nos hemos marcado en UTO-UGT, y seguir reduciendo los tiempos de abastecimiento de productos.

Desde UTO-UGT hemos reivindicado, impulsado y conseguido, mejoras para el terminal punto de venta (TPV) con avances en la operativa, nuevas funcionalidades y una interfaz más fácil de usar.

Igualmente, hemos realizado propuestas para la mejora de los expositores existentes y la creación de nuevos modelos.

UTO-UGT ha reivindicado y respaldado las innovaciones en los productos de lotería de la ONCE, con visión de futuro, enfocadas a la consolidación e incremento de las ventas, renovando nuestros productos tradicionales como el Cupón Diario y Cuponazo, y mejorando la oferta comercial en juegos activos y en lotería instantánea.

En estos cuatro años se ha incrementado de forma notoria la renovación del parque de quioscos y expositores, con nuevos modelos que se adaptan a las necesidades de los distintos puntos de venta.

Tenemos que seguir avanzando, en herramientas, en dotación y en servicios, como ha sido la ampliación de la cobertura del mantenimiento de TPV los sábados y domingos para dar cobertura a todos los vendedores y las vendedoras, este es otro de los compromisos cumplidos

por UTO-UGT, sin olvidarnos de todos aquellos aspectos que contribuyan a una mayor cobertura, calidad y seguridad en el trabajo que desempeñamos día a día en nuestros puntos de venta, para ello estas son algunas de nuestras propuestas:

> Lo vendo hoy lo pago mañana

Impulsar nuevas fórmulas de liquidación con el objetivo de simplificar las tareas de ingresos por la venta.

El sistema “lo vendo hoy lo pago mañana” recogido en los compromisos congresuales de UTO-UGT, en el que ya hemos estado trabajando y se le ha propuesto a la ONCE, es uno de los objetivos que debería ver la luz en esta legislatura.

> Cuenta vendedor aún más clara

Exigiremos que la cuenta vendedora sea aún más clara, sencilla y accesible, para facilitar la gestión de la actividad en el ejercicio de la venta.

> Nuevas Funcionalidades del TPV

Impulsaremos y demandaremos, como hemos venido haciendo hasta ahora, nuevas funcionalidades para el TPV que aporten la información, agilidad y seguridad necesarias en el ejercicio de la venta, y otras mejoras tecnológicas de cara a la cuarta generación del Terminal Punto de Venta. Entre las que deberán de estar la posibilidad de detección de billetes falsos.

> Mejores y más herramientas para el ejercicio de la venta

Propondremos mejoras en toda la dotación de herramientas para la labor de los vendedores y las vendedoras.

> Mejoras en las prendas identificativas

Realizaremos propuesta para la mejora de las prendas identificativas y los equipos de protección individual, que deben ser acordes a las estaciones del año, así como adaptados a la climatología de los distintos territorios.

> Mejoras en los Expositores

Así mismo seguiremos reivindicando nuevos modelos de expositores que se adapten a las distintas discapacidades de las vendedoras y los vendedores, todos tenemos derecho a herramientas prácticas y accesibles.

> Mejoras en la atención de ARCO

Exigiremos la ampliación y mejora de la atención del servicio ARCO, para minimizar los tiempos de espera en la gestión de incidencias en la venta, sobre todo a la hora de anulación de productos, para lo que exigiremos un apartado específico de atención prioritaria y de calidad.

> El envío exprés ha de ser una realidad

Mejorar el servicio de distribución de productos en

casos de desabastecimiento por demanda comercial o por otro tipo de incidencia, recibiendo los productos en el punto de retirada habitual en un plazo inferior a las 72 horas.

> Mantener cuota de mercado con los mejores productos

Reclamaremos la continuidad en la política de renovación y modificación de productos de loterías, con el objetivo de mantener o incrementar nuestra cuota de mercado, que sin duda redundara en beneficio de la remuneración de los trabajadores y las trabajadoras.

> Soluciones económicas ante la imposibilidad de desarrollo de la venta

Plantearémos fórmulas de compensación económica, para cuando un agente vendedor no pueda desarrollar el ejercicio de la venta con todas las herramientas disponibles, evitando que tenga perjuicios económicos.

> Los vendedores y vendedoras totalmente cubiertos ante incidencias en la venta

Propondremos la mejora de la cobertura por sustracción de productos de juego y dinero en efectivo que puedan sufrir los vendedores o las vendedoras en el ejercicio de su venta.

Por tu Bienestar Social

En UTO-UGT somos pioneros en la lucha por los derechos sociales.

Aspectos como la conciliación entre la vida personal, laboral, social y familiar, la diversidad e inclusión en todas sus vertientes, cultural, de raza, de género, de edad, etc., son claves para que en UTO-UGT sigamos trabajando con determinación para que cada derecho conseguido se afiance.

Desde sus inicios ha buscado soluciones innovadoras que han dado lugar a avances y logros que han mejorado la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras.

Vivimos en un mundo donde los modelos de familia van cambiando y cada uno tiene sus propias características y dinámicas.

Esta diversidad es la que nos impulsa a seguir buscando mejoras y alternativas que promuevan una mayor conciliación personal, familiar y social para los trabajadores y las trabajadoras.

¿POR QUÉ VOY A CONFIAR MI VOTO A UTO-UGT?

Porque UTO-UGT ha luchado, y lo va a seguir haciendo, para que todos y todas alcancemos nuestros anhelos personales, laborales y familiares.

Como sindicato, hemos logrado mejoras y avances en el convenio que superan lo establecido por la ley.

Entre estas mejoras se incluyen permisos de paternidad y maternidad ampliados, un incremento de los permisos para familias monoparentales, protección para mujeres víctimas de violencia machista, y la implementación de nuevos planes de igualdad, diversidad e inclusión, entre otras medidas.

Todas estas iniciativas de conciliación y protección conseguidas por UTO-UGT nos permiten, como trabajadoras y trabajadores, atender nuestras necesidades personales y familiares, y trabajar en un entorno seguro, justo, diverso e igualitario.

Desde UTO-UGT nos comprometemos *Por tu Bienestar*, a no retroceder en las mejoras sociales conseguidas, sino a seguir avanzando en derechos y libertades que nos permitan disfrutar mejor de nuestras vidas, de nuestras familias y de nuestro entorno laboral en la ONCE, nos comprometemos a trabajar para alcanzar mayores logros en estas áreas a través de las siguientes propuestas:

> Conciliación de la vida personal, laboral, social y familiar

La conciliación entre la vida personal, laboral, social y familiar es un objetivo que UTO-UGT seguirá persiguiendo con determinación, asegurando que todos los modelos de familia tengan las oportunidades necesarias para prosperar.

Por medio de la búsqueda de soluciones innovadoras, no solo mejoramos la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras, sino que también contribuimos al desarrollo de una sociedad más equitativa y solidaria.

Para ello, desde UTO-UGT, continuaremos trabajando para que todas las familias tengan las oportunidades necesarias para avanzar, asegurando que las políticas de conciliación sean inclusivas y efectivas.

> Diversidad de modelos de familia

Vivimos en un mundo donde los modelos de familia van cambiando y cada uno tiene sus propias características y dinámicas.

Esta diversidad es la que nos impulsa a seguir buscando mejoras y alternativas que promuevan una mayor conciliación personal, familiar y social para los trabajadores y las trabajadoras.

Es fundamental reconocer que cada familia tiene necesidades únicas, que, en gran medida, dependen

de las personas o incluso mascotas que las acompañan. Y es por esto por lo que desde UTO-UGT seguiremos trabajando e impulsando medidas que incluyan a todas ellas.

Seguiremos, por tanto, estableciendo mecanismos que permitan a progenitores y progenitoras el ejercicio de sus funciones porque la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas no solo beneficia a la familia, sino que también contribuye a crear una sociedad más equitativa y justa.

> Apoyo a familias monoparentales y otros convivientes

No nos olvidamos de las familias monoparentales, que también han de contar con medidas más específicas para poder atender a sus necesidades. Estas familias, que a menudo se enfrentan a desafíos únicos, requieren de un apoyo adicional que les permita equilibrar sus responsabilidades laborales y familiares.

Asimismo, quienes residen con otro tipo de convivientes o tienen una familia extensa a la que atender, también necesitan que se busquen medidas y permisos que puedan cubrir situaciones que requieran de su atención. Por lo que UTO-UGT velará por establecer o equiparar permisos para poder atenderles también en estos casos.

> Políticas de conciliación más allá de permisos de maternidad y paternidad

En UTO-UGT apostamos por que las políticas de conciliación deben ir más allá de los permisos de maternidad y paternidad, por lo que propondremos medidas complementarias a las ya existentes, para que los trabajadores y las trabajadoras puedan atender mejor sus responsabilidades personales y familiares.

> Protección a las mujeres, hijos e hijas víctimas de violencia machista

Es uno de los problemas más graves a los que nos enfrentamos en la actualidad que no sólo afecta a las mujeres, sino que también tiene un impacto devastador en sus hijos e hijas.

Por ello UTO-UGT va a seguir protegiendo a las víctimas y a sus hijos e hijas; tenemos esa responsabilidad.

Continuaremos abogando por la implementación de medidas efectivas que garanticen su seguridad y bienestar.

> Préstamos financieros, una ayuda posible a la vivienda

Es indudable que uno de los pilares fundamentales para el bienestar de las trabajadoras y los trabajadores es disponer de una vivienda digna para ellas o ellos y sus familias. Sin embargo, en España, esto se

ha convertido en una tarea casi imposible, tanto para los jóvenes como para los adultos.

Los elevados precios, tanto de alquiler como de compra, junto con la escasez de parque inmobiliario, dificultan enormemente el acceso a una vivienda adecuada.

Por ello, desde UTO-UGT nos comprometemos, en la próxima negociación de convenio, al mantenimiento de los préstamos financieros con condiciones ventajosas.

Además, propondremos que se establezcan nuevos supuestos que faciliten la adquisición o el alquiler de la vivienda principal a las trabajadoras y los trabajadores de la ONCE.

*Por tu Bienestar
en la Diversidad*

UTO-UGT siempre hemos defendido, y nos hemos preocupado, por las personas trabajadoras de los colectivos más vulnerables con la idea que puedan desarrollar sus propios proyectos de vida.

Hemos luchado, y lo seguiremos haciendo, para que todas y todos tengamos una mayor libertad en nuestro entorno laboral y apostamos por generar oportunidades para los colectivos más desfavorecidos.

UTO-UGT cree en una ONCE con mujeres en puestos de liderazgo, pilotándola hacia el futuro, ya que defendemos firmemente la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

UTO-UGT tiene como objetivo la plena inclusión en la ONCE de las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQA+, luchando por erradicar de nuestros centros de trabajo cualquier tipo de discriminación y/o violencia contra las personas trabajadoras del colectivo.

UTO-UGT está abanderando, y por ello nos sentimos orgullosos, la lucha por los derechos del colectivo LGTBIQA+ dentro de la ONCE.

Actualmente en la ONCE se está produciendo un importante relevo generacional y por este motivo desde UTO-UGT trabajaremos para fomentar el intercambio de conocimientos entre ambas generaciones.

Igualmente, estas nuevas contrataciones, están siendo el reflejo de nuestra sociedad actual, incorporándose trabajadores y trabajadoras de distintas nacionalidades, condición sexual, etnia, color de piel, origen, edad, sentimiento religioso, etc.

Por todo ello UTO-UGT seguirá trabajando incansablemente en estos aspectos fundamentales para los colectivos de mujeres, LGTBIQA+, pues así se refleja, desde siempre, en nuestra historia como Sindicato y por ello proponemos:

- > **Fomentar** dentro de la ONCE, políticas de acceso de la mujer a puestos de liderazgo
- > **Apostar** por nuevos protocolos para la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.
- > **Luchar** por seguir manteniendo a cero los casos de discriminación por razón de diversidad afectivo-sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal en nuestro entorno laboral.
- > **Avanzar** contra la LGTBIfobia dentro del entorno laboral.
- > **Promover** medidas específicas de protección hacia el colectivo de trabajadores y trabajadoras TRANS, que siguen siendo las personas más vulnerables dentro del movimiento LGTBIQA+
- > **Revertir** cualquier situación de discriminación por Diversidad que pudiera producirse.
- > **Combatir** para que sigan sin existir casos de racismo y xenofobia en nuestros centros de trabajo ONCE.

Por tu Bienestar en la Salud Laboral

Durante el periodo 2021-2024, UTO-UGT ha demostrado, una vez más, su capacidad de EVOLUCIÓN y ADAPTACIÓN a la realidad cambiante en el ámbito sindical de la Seguridad y Salud Laboral.

Entre los hitos destacados en este período está la creciente integración de la Seguridad y Salud Laboral en la labor cotidiana de nuestro sindicato, que facilitan la concienciación, la comunicación y la formación en PRL de nuestras afiliadas y afiliados, contribuyendo así a la mejora del nivel de bienestar general.

También se ha avanzado de forma importante en aspectos prácticos y tangibles para los trabajadores y las trabajadoras en su actividad diaria, tanto en dotación de equipos de trabajo, EPIS, y medidas para anular o mitigar determinados riesgos, todo ello gracias a un Órgano como el Comité Intercentros de Seguridad y Salud (CISS), creado a petición de UTO-UGT.

Seguiremos avanzando por este camino con más propuestas para el avance y mejora de las condiciones de trabajo.

Asimismo, durante este período, el bienestar emocional ha ido tomando un papel cada vez más determinante en la percepción de los trabajadores y las trabajadoras de las empresas en general y de la ONCE en particular.

Muchas empresas y organizaciones de muy diversos sectores han ido implantando programas específicos de salud mental, reconociendo que el bienestar de sus trabajadoras y trabajadores es clave para la mejora de la productividad y la sostenibilidad.

También hemos visto avances significativos en la promoción de entornos laborales inclusivos, fomentando la diversidad y la equidad como pilares de una cultura organizacional saludable.

Tendencias de futuro en Seguridad y Salud Laboral

En los próximos años, el ámbito de la PRL seguirá evolucionando con nuevas tendencias que transformarán la manera en que entendemos la seguridad y el bienestar laboral, por lo que será esencial entender y prepararnos para los cambios que se atisban. Entre ellos se pueden destacar:

> Digitalización y Automatización

La adopción de tecnologías avanzadas como el Internet de las Cosas (IoT), la inteligencia artificial (IA) y los “gemelos digitales” permitirá una gestión más eficiente de los riesgos laborales, prediciendo y mitigando posibles incidentes antes de que ocurran.

> **Salud y Bienestar Integral**

El mundo laboral está orientando su enfoque, desde hace ya algún tiempo, especialmente desde la Pandemia del COVID, hacia un concepto integral de EMPRESA SALUDABLE que abarca la salud física, mental y financiera de sus trabajadores y trabajadoras, todo ello con el objetivo de promover el bienestar integral para sus plantillas. Este enfoque será clave para atraer y retener talento en un mercado laboral cada vez más competitivo.

> **Sostenibilidad y PRL**

La sostenibilidad se integrará aún más en las estrategias de PRL, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La transición hacia entornos de trabajo más verdes y sostenibles será una prioridad.

> **Formación y Liderazgo**

La capacitación en habilidades blandas, como la gestión emocional, liderazgo, gestión del tiempo y conciliación personal y laboral, deben ser integrados como un componente esencial en los programas de formación en PRL, promoviendo una cultura de prevención más sólida.

La creciente digitalización de los espacios de trabajo aflora con una importante serie de desafíos para la seguridad y salud laboral. Sin embargo, con una planificación adecuada, una cultura de prevención sólida y una colaboración

efectiva entre empresas y organizaciones, trabajadores y trabajadoras, responsables de recursos humanos, expertos en prevención de riesgos laborales y proveedores de tecnología, es posible lograr que los trabajadores y trabajadoras puedan beneficiarse de las ventajas de la digitalización sin comprometer su seguridad y bienestar. La adaptación continua, la formación especializada y la implementación de medidas preventivas adecuadas son elementos clave para superar los desafíos de la digitalización y crear un entorno laboral seguro y saludable en la era digital.

Es esta dinámica de promoción del BIENESTAR LABORAL y del concepto de EMPRESA SALUDABLE la que guiará durante los próximos años nuestra actividad sindical en el ámbito de la SEGURIDAD Y SALUD.

> Póliza Sanitaria

Es un objetivo prioritario de UTO-UGT mantener y mejorar la posibilidad de contratación de la póliza sanitaria para los trabajadores y trabajadoras de la ONCE, por cuanto supone de apoyo a la mayor accesibilidad a la cobertura sanitaria y social de nuestro colectivo en unas condiciones difíciles de lograr a nivel particular, especialmente para las personas con discapacidad.

UTO-UGT promoverá además, todas aquellas mejoras posibles en las condiciones de acceso a la contratación de la póliza sanitaria, dado que actualmente estas condiciones han ido cambiando y se hace necesario contemplar nuevas formas y periodos de acceso.

Por tu bienestar

por el de todos los que formamos
parte de la ONCE,
el día 25 de febrero de 2025

VOTA UTO-UGT

